Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo

Por tu derecho a saber

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DE QUINTANA ROO DEL OCHO DE ENERO DE 2019.

NÚMERO. ACT/PLENO/08/01/2019

En la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, siendo las doce horas del día ocho de enero de dos mil diecinueve, se reúnen en las oficinas ubicadas en la avenida Othón P. Blanco número sesenta y seis, entre las calles Josefa Ortíz de Domínguez y Cozumel, colonia Barrio Bravo, el Licenciado José Orlando Espinosa Rodríguez, Comisionado Presidente; la Maestra en Educación Cintia Yrazu De la Torre Villanueva, Comisionada; la Licenciada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote, Comisionada y la Licenciada Aida Ligia Castro Basto, Secretaria Ejecutiva, a efecto de celebrar Sesión Ordinaria del Pleno del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo, misma que se desahogará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista de asistencia y verificación del quórum legal;
2. Declaración de instalación de la sesión;
3. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior;
4. Asuntos a tratar en la sesión, en ponencia del Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.
   4.1. Presentación del Programa Anual de Verificaciones 2019.
   4.2. Realizar evento Conmemorativo al Día Internacional de Protección de Datos Personales.
   4.3. Petición de traducción al Sistema Braille de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el estado de Quintana Roo.
5. Asuntos a tratar en la sesión en ponencia de la Comisionada Nayeli de Jesús Lizárraga Ballote.
   5.1. Exposición de participación en actividades del Sistema Nacional de Transparencia.
6. Asuntos Generales.
7. Clausura de la Sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS

1.- En el desahogo del primer punto del orden del día se procedió al pase de lista por parte de la Secretaria Ejecutiva, Licenciada Aida Ligia Castro Basto, habiéndose hecho lo conducente:

Licenciado José Orlando Espinosa Rodríguez, Comisionado Presidente,
Presente.

M.E. Cintia Yrazu De la Torre Villanueva, Comisionada,
Presente.

Licenciada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote, Comisionada,
Presente.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Comisionado Presidente, le informo que se encuentran presentes en esta Sala de Sesiones todos los integrantes del Pleno del Instituto; por lo tanto, existe quórum legal para sesionar, en términos del artículo 30 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo y 9º del Reglamento Interior y Condiciones Generales de Trabajo del propio Instituto.

Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Secretaria Ejecutiva, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

2.- Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Como siguiente punto del orden del día, lo es el marcado con el número dos, relativo a la declaración de instalación de la Sesión, a cargo del Comisionado Presidente.

Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- En virtud del punto anterior, siendo las doce horas con cinco minutos del día de su inicio, declaro formalmente instalada la presente Sesión y validados todos los acuerdos que en ella se tomen.

Continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día Secretaria Ejecutiva.

3.- Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- El siguiente punto del orden del día, lo es el marcado con el número tres, relativo a la aprobación del Acta de la Sesión anterior, que correspondería en este caso a la Sesión Ordinaria celebrada

el tres de diciembre de dos mil dieciocho, misma que fue remitida oportunamente, para consideración de los integrantes de este Pleno.

Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- En ese sentido, Secretaria Ejecutiva solicito someta a votación de este Pleno la aprobación del Acta de la Sesión anterior.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Someto a votación del Comisionado Presidente y de las Comisionadas la aprobación del contenido y alcances de los acuerdos del Acta de Sesión Ordinaria del Pleno celebrada el tres de diciembre del año 2018.

Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- A favor.
Comisionada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor.
Comisionada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.- A favor.

Le informo Comisionado Presidente que este Pleno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

Acuerdo ACT/PLENO/08/01/19.01	El Pleno del Instituto aprueba por unanimidad de votos, el contenido y alcances de los acuerdos del Acta de Sesión Ordinaria del Pleno, celebrada el día tres de diciembre del año 2018, procediendo a la firma de la misma.

Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Secretaria Ejecutiva, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

Secretaria Ejecutiva; Aida Ligia Castro Basto.- Como siguiente punto del orden del día, tenemos el marcado como número cuatro en ponencia del Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez, relativo al siguiente:

Punto específico:

4.1. Presentación del Programa Anual de Verificaciones 2019.

Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Con la finalidad de continuar atendiendo las obligaciones establecidas en la Ley General de Transparencia, en la Ley estatal de transparencia, así como en los Lineamientos emitidos por el Sistema Nacional de Transparencia, me permito someter a

aprobación de los integrantes del Pleno, la propuesta establecida en el documento adjunto que les fue remitido previa a la celebración de la sesión, del programa anual de verificación de las obligaciones de transparencia, correspondiente al año 2019, presentado por la Coordinación de Vinculación, en el que se detalla a través de una programación trimestral, las verificaciones de las que serán objetos todos los Sujetos Obligados en el Estado.

Sin embargo, para el cumplimiento de los objetivos antes planteados se deberá emitir pronunciamiento respecto a la habilitación de personal de este Instituto, como verificadores, lo anterior, dado que la Coordinación de Vinculación no cuenta con el personal suficiente para poder llevar a cabo dicha encomienda, es por ello, que someto a consideración de los integrantes del Pleno, la integración de un grupo de trabajo interinstitucional, donde personal de las unidades administrativas siguientes: Coordinación de Capacitación, Directores de Ponencia y Coordinación Administrativa, se sumen a esta labor; recayendo en la Coordinación de Vinculación la responsabilidad de dar seguimiento y establecer el esquema de trabajo y control de los avances que se le encomiende al personal que fungirá como verificador.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Comisionados, someto a votación del Pleno de este Instituto, la propuesta expuesta por el Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.

Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- A favor.
Comisionada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor.
Comisionada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.- A favor.

Le informo Comisionado Presidente que el Pleno de este Instituto aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

Acuerdo ACT/PLENO/08/01/19.02	El Pleno del Instituto aprueba por unanimidad el Programa Anual de Verificación de las Obligaciones de Transparencia 2019 presentado por la Coordinación de Vinculación, así como habilitar a personal de las diversas unidades administrativas del Instituto: Coordinación de Capacitación, Directores de Ponencia y Coordinación Administrativa para que realicen el trabajo de verificadores, siendo la Coordinación de Vinculación la responsable de dar seguimiento y establecer el esquema de trabajo y control de los avances que se le encomiende al personal que fungirá como verificador. Se anexa a la

	presente Acta, el Programa Anual de Verificación de Obligaciones de Transparencia, así como la relación de personal habilitado como verificador del cumplimiento de las obligaciones de transparencia.

Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Secretaria Ejecutiva sírvase a dar lectura al siguiente punto del orden del día.

Secretaría Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Continuando en ponencia del Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez, tenemos el relativo siguiente:

Punto específico:

4.2. Realizar evento Conmemorativo al Día Internacional de Protección de Datos Personales

Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- En el marco del Día Internacional de Protección de Datos Personales, que a nivel nacional los Organismos Garantes conmemoran a través de diversas actividades, someto a consideración de este Pleno realizar en coordinación con el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), evento alusivo a tan importante fecha, a través del Taller "Procedimiento de los Derechos ARCOP (Acceso, Rectificación, Cancelación, Oposición y Portabilidad), mismo que estaría a cargo de la Dra. Gabriela Montes Márquez, Secretaria de Acuerdos y Ponencias de Datos Personales del INAI. Evento dirigido a Titulares de Unidades de Transparencia y áreas administrativas de los Sujetos Obligados que tengan a su cargo el manejo y resguardo de datos personales.

En términos de lo anterior, se propone que este Taller se imparta en el Auditorio del Museo de la Cultura Maya, de esta Ciudad, debiéndose considerar el pago de la renta de este. Así como que a través de las áreas de Secretaría Ejecutiva, Coordinación de Capacitación y la Dirección de Datos Personales, se coordine la logística y desarrollo del evento.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Comisionados, someto a consideración y votación del Pleno de este Instituto, las propuestas expuestas por el Comisionado Presidente.

Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- A favor.

Comisionada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor.
Comisionada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.- A favor.

Le informo Comisionado Presidente que el Pleno de este Instituto aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

Acuerdo ACT/PLENO/08/01/19.03	El Pleno del Instituto aprueba por unanimidad realizar en conmemoración al Día Internacional de Protección de Datos Personales, el Taller "Procedimiento de los Derechos ARCOP (Acceso, Rectificación, Cancelación, Oposición y Portabilidad), a cargo de la Dra. Gabriela Montes Márquez, Secretaria de Acuerdos y Ponencias de Datos Personales del INAI, a realizarse en el Auditorio del Museo de la Cultura Maya de la ciudad de Chetumal. Se acuerda realizar el pago de la renta del Auditorio, e instruir a las áreas de Secretaría Ejecutiva, Coordinación de Capacitación y la Dirección de Datos Personales, para coordinar la logística y desarrollo del evento.

Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Secretaria Ejecutiva sírvase a dar lectura al siguiente punto del orden del día.

Secretaría Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Continuando en ponencia del Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez, tenemos el relativo siguiente:

Punto específico:

4.3. Petición de traducción al Sistema Braille de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el estado de Quintana Roo.

Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- En seguimiento al Acuerdo tomado durante la segunda sesión ordinaria 2018 del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, relativo a que a través del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios, se elabore la traducción al Sistema Braille de las leyes locales de transparencia, en este sentido, este Instituto se suma a la citada

propuesta a efecto de tener en la Entidad por lo menos tres ejemplares de la Ley de Transparencia estatal en dicho Sistema, lo anterior, atendiendo a nuestra obligación legal de garantizar condiciones de accesibilidad para los grupos vulnerables puedan ejercer en igualdad de circunstancias su derecho de acceso a la información. De conformidad con lo anterior, el gasto a considerar será el relativo al tipo de papel que se requerirá para la reproducción de las leyes, por lo que someto a consideración del pleno el citado gasto.

Por otra parte, se propone que cuando se reciban las leyes de Transparencia en Sistema Braille, se haga la donación de un ejemplar al Congreso de Estado, con la intensión de contribuir en su acervo bibliográfico y la inclusión de material de consulta dirigido a grupos vulnerables.

Ahora bien, para dar cumplimiento a las obligaciones prevista desde la Ley General y Ley estatal de Transparencia, respecto a fomentar una cultura de la transparencia y apertura informativa privilegiando a los sectores vulnerables de la sociedad, se propone que a través de la Coordinación de Capacitación se haga la difusión ante instituciones tanto públicas, como privadas, así como al público en general, respecto a la disponibilidad de poder consultar en las oficinas del Instituto la Ley de Transparencia en sistema Braille, lo cual, permitirá una mejor comprensión de sus derechos en la materia. Finalmente el tercer ejemplar quedará bajo el resguardo de la Coordinación Administrativa.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Comisionados, someto a consideración y votación del Pleno de este Instituto, las propuestas expuestas por el Comisionado Presidente.

Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- A favor.
Comisionada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor.
Comisionada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.- A favor.

Le informo Comisionado Presidente que el Pleno de este Instituto aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

Acuerdo ACT/PLENO/08/01/19.04	El Pleno del Instituto, en seguimiento a los acuerdos emanados del Sistema Nacional de Transparencia, da cuenta de la petición al Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios, para la elaboración de tres ejemplares en Sistema Braille de la Ley de Transparencia de Acceso a la

	Información Pública para el Estado de Quintana Roo. Se aprueba el gasto relativo a la compra del tipo de papel que se requiere para su reproducción. Se acuerda la donación de un ejemplar al Congreso del Estado. Se acuerda que se pondrá a disposicion del público en general su consulta en las instalaciones de este Instituto, bajo la difusión de la Coordinación de Capacitación.

Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Secretaria Ejecutiva sírvase a dar lectura al siguiente punto del orden del día.

Secretaría Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto. – Como siguiente punto del orden del día es el marcado con número cinco, en ponencia de la Comisionada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote, con el relativo siguiente:

Punto específico:

5.1. Exposición de participación en actividades del Sistema Nacional de Transparencia.

Comisionada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.- Se informa que en el presente mes de enero del año en curso, se realizarán diversas sesiones de trabajo de las Comisiones temáticas del Sistema Nacional de Transparencia, a las cuales pertenezco, en este contexto, se informa de la agenda a participar:

A la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva, la cual tendrá verificativo el próximo once de enero, misma que será de manera virtual a través de las instalaciones del INEGI, en esta se abordará un informe por el cambio de integrantes de la Comisión; se hará la presentación de resultados y metodología de la Métrica de Gobierno Abierto 2019; la presentación de los avances de los ejercicios locales de Gobierno Abierto G15 y G16; y para concluir se atenderán Asuntos Generales.

Para el día veintidós de enero del año en curso, tendrá verificativo, igualmente de manera virtual en las instalaciones del INEGI, la Primera Sesión Ordinaria de las Comisiones Unidas de Derechos Humanos, Equidad de Género e Inclusión Social y de Protección de Datos Personales, para esta sesión de Comisiones Unidas, el

orden del día estará conformado por los siguientes asuntos: Creación de bases de datos de personas migrantes; Creación de bases de datos de personas desaparecidas; Transferencia de datos de las pruebas que se han hecho de ADN de personas desaparecidas en fosas clandestinas; entrega de información estadística por parte de órganos garantes al Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA) para conformar el Sistema Nacional de Información, con el objeto de contar con datos desagregados que permita monitorear los progresos alcanzados en el cumplimiento de los derechos de niñas, niños y adolescentes en el país y para finalizar se atenderán Asuntos Generales.

Cabe señalar, que para ambas sesiones convocaré para que me acompañe el personal de este Instituto, vinculado al seguimiento de estos temas. De conformidad con lo anterior, solicito se haga constar mi participación en las citadas sesiones.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Comisionados, someto a consideración y votación del Pleno de este Instituto, la exposición de la Comisionada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.

Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- A favor.
Comisionada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor.
Comisionada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.- A favor.

Le informo Comisionado Presidente que el Pleno de este Instituto aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

Acuerdo ACT/PLENO/08/01/19.05	El Pleno del Instituto da cuenta de la participacion de la Comisionada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote, a la sesión remota de la Comisión de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva, a realizarse el día once de enero del 2019. Así como a la Primera Sesión Ordinaria de las Comisiones Unidas de Derechos Humanos, Equidad de Género e Inclusión Social y de Protección de Datos Personales, a efectuarse de manera remota el día veintidós de enero del año en curso.

6. Secretaria Ejecutiva; Aida Ligia Castro Basto.- Como siguiente punto del orden del día, marcado como número seis relativo a Asuntos Generales. Por lo que se otorga el uso de la voz a los Comisionados integrantes de este Pleno, que tengan asuntos a tratar en el presente punto del orden del día.

Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodriguez.- Expongo y someto a consideración del Pleno los siguientes asuntos de carácter administrativo y de gestión institucional para el mes de enero del año en curso:

Para el presente mes tengo programada realizar diversas reuniones de trabajo con los titulares de las unidades de transparencia de la zona norte, en la ciudad de Cancún, Quintana Roo, para ello, se proponen, los días once, dieciocho y veinticinco de enero del año en curso, a la que asistiría el de la voz, en compañía de los licenciados Nassim Farah Castillo y José Martin Cervera Torres.

Se propone para el día dieciocho de enero del presente año, comisionar al Titular de la Unidad de Transparencia de este Instituto, Juan Francisco Dominguez Galera, así como al Coordinador Administrativo Randy Salvador Bastarrachea de León, para impartir capacitación de la unidad de transparencia del Municipio de Puerto Morelos, en materia de obligaciones de transparencia.

Comisionar al chofer Guillermo Eduardo Coral Olivares, a la ciudad de Cancún el día veinticinco de enero del año en curso, para el traslado de servidores públicos de este Instituto, que asistirán a la reunión de trabajo con los titulares de las unidades de transparencia de la zona norte del Estado.

Se propone la asistencia de la comisionada licenciada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote, del veintiocho al treinta de enero del año en curso, a la Ciudad de México para su participación a los eventos conmemorativos al Día Internacional de Datos Personales, así como a acudir a la reunión de trabajo de la Comisión de Datos Personales del Sistema Nacional de Transparencia.

Asistir el de la voz a la Reunión de Trabajo a la Ciudad de México el veintinueve de enero de 2019, acompañado del licenciado Nassim Farah Castillo y C. Randy Salvador Bastarrachea de León.

Someto a consideración del Pleno mi participación institucional a la reunión de trabajo con los comisionados de los Órganos Garantes del centro del país, a realizarse el día treinta y uno de enero del año en curso, en la Ciudad de México.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Comisionados, someto a votación de este Pleno, las propuestas expuestas por el Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.

Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- A favor.
Comisionada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor.

Comisionada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.- A favor.

Le informo Comisionado Presidente que este Pleno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

Acuerdo ACT/PLENO/08/01/19.06	El Pleno del Instituto aprueba por unanimidad los siguientes acuerdos: Asistencia del Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez, los días once, dieciocho y veinticinco de enero del 2019, a diversas reuniones de trabajo con los titulares de las unidades de transparencia de la zona norte, en la ciudad de Cancún, Quintana Roo, así como de los licenciados Nassim Farah Castillo y José Martin Cervera Torres. Se acuerda impartir curso de capacitación a la unidad de transparencia del Municipio de Puerto Morelos, en materia de obligaciones de transparencia, por parte del Titular de la Unidad de Transparencia de este Instituto, Juan Francisco Dominguez Galera, así como al Coordinador Administrativo Randy Salvador Bastarrachea de León, el día dieciocho de enero del 2019. Se acuerda comisionar al chofer Guillermo Eduardo Coral Olivares, a la ciudad de Cancún el día veinticinco de enero del año en curso, para el traslado de servidores públicos de este Instituto, que asistirán a la reunión de trabajo con los titulares de las unidades de transparencia de la zona norte del Estado. Se acuerda la asistencia de la comisionada licenciada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote, del veintiocho al treinta de enero del año en curso, a la Ciudad de México para su participación en los eventos conmemorativos al Día Internacional de Datos Personales, así como a acudir a la reunión de trabajo de la Comisión de Datos Personales del Sistema Nacional de Transparencia. Se aprueba la asistencia del Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez a la Reunión de Trabajo a la Ciudad de México el veintinueve de enero de 2019, acompañado del licenciado Nassim Farah Castillo y C. Randy Salvador Bastarrachea de León.

	Se acuerda la participación institucional del Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez a la reunión de trabajo con los comisionados de los Órganos Garantes del centro del país, a realizarse el día treinta y uno de enero del año en curso, en la Ciudad de México.

Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Secretaria Ejecutiva, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

7. Secretaria Ejecutiva; Aida Ligia Castro Basto.- Continuando con el orden del día marcado como número siete tenemos el relativo a la clausura de la presente Sesión Ordinaria; a cargo del Comisionado Presidente.

Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- No habiendo otro punto que desahogar; siendo las trece horas con diez minutos del mismo día de su inicio; se da por clausurada la presente Sesión Ordinaria del Pleno.

José Orlando Espinosa Rodríguez
Comisionado Presidente

Cintia Yrazu De la Torre Villanueva
Comisionada

Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote
Comisionada

Aida Ligia Castro Basto
Secretaria Ejecutiva

LA QUE SUSCRIBE; LICENCIADA AIDA LIGIA CASTRO BASTO; SECRETARIA EJECUTIVA EN LA SESIÓN CUYA ACTA AQUÍ SE CONSIGNA; HACE CONSTAR QUE LA MISMA FUE APROBADA POR LA PLENO EN SU SESIÓN ORDINARIA DE FECHA CINCO DE FEBRERO DEL 2019; Y CONSECUENTEMENTE SE FIRMÓ LA MISMA.